

## OTRA VUELTA DE TUERCA MÁS

Hoy día 12 de enero de 2012 la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja nos ha convocado a una reunión de la Mesa General de Negociación con el siguiente y único punto dentro del orden del día:

- Información del acuerdo de Consejo de Gobierno para la aprobación de medidas de planificación en materia de Recursos Humanos.

Y a este respecto informaros que las “medidas” que la Administración nos ha planteado con una temporalidad, que ellos han marcado en principio de 2 años, son las siguientes:

- No incremento de PLANTILLA ni de RPT (Relación de Puestos de Trabajo).
- Reasignación temporal de efectivos en aquellas Consejerías, Servicios... en las que el volumen de trabajo ha disminuido, moviendo a aquellos trabajadores afectados a otros Servicios en los que hay un incremento de trabajo.

Respecto a este punto la Administración ha manifestado su intención de informar a las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa General de Negociación de las condiciones en que tendrá lugar dicha reasignación.

- Revisión de todas las prórrogas de jubilación ya concedidas y de las que se soliciten. Se mantendrán aquellas estrictamente necesarias y se concederán en este mismo sentido.
- Aquellas prórrogas de jubilación que queden anuladas así como las jubilaciones que pudieran darse, con carácter general SE AMORTIZARÁN.
- Restricción en la concesión de Comisiones de Servicios. Se concederán las exclusivamente necesarias.
- Sustituciones: Únicamente se llevarán a cabo las estrictamente necesarias.
- En casos de cesación de servicios o agrupación de Centros, no se renovará la contratación de personal interino.

El Sindicato STAR considera que éstas medidas no son más que otra vuelta de tuerca a las ya más que tocadas condiciones de trabajo de los empleados públicos de esta comunidad, pues tras estas medidas la Administración puede llevar a cabo una reducción importante de plantilla y el cese de interinos algo a lo que el Sindicato STAR HA MANIFESTADO SU MAS ROTUNDA Y ENÉRGICA OPOSICIÓN.

Así mismo ha puesto de manifiesto ante la Administración su más absoluto desacuerdo por la falta (una vez más) de NEGOCIACIÓN ante medidas que a nuestro entender afectan a las condiciones de trabajo de los Empleados Públicos de esta Comunidad Autónoma.

*SECTOR SERVICIOS GENERALES*